

4. TRANSVERSALIDAD

De acuerdo con el **artículo 121 de la LOE modificada por LOMLOE**, la educación en valores, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la prevención de la violencia (incluyendo el acoso escolar y el ciberacoso), junto con la promoción de una cultura de paz y el respeto por los derechos humanos, deben integrarse de manera transversal en todas las áreas curriculares. Este enfoque transversal fomenta un aprendizaje integral y holístico, donde las competencias clave no se trabajan de forma aislada, sino interrelacionadas, según lo establecido en el **Anexo I del Real Decreto 157/2022**.

El carácter transversal es inherente al Perfil de salida del alumno, ya que todos los aprendizajes contribuyen conjuntamente a su consecución. De esta forma, cada área contribuye al desarrollo de las competencias clave, y estas se refuerzan mutuamente, permitiendo abordar los contenidos desde una perspectiva global e interdisciplinar.

En el caso de la **Comunidad de Madrid**, el currículo específico detalla siete contenidos transversales que deben trabajarse en todas las áreas, garantizando una formación completa que responda a los retos de la sociedad actual. Estos elementos transversales enriquecen la programación y aseguran que los valores fundamentales sean interiorizados por el alumnado de manera significativa y práctica.

4.1. Contenidos transversales

En el **artículo 11, del Decreto 61/2022** quedan establecidos los siete contenidos transversales para la Comunidad de Madrid:

Contenidos Transversales Comunidad de Madrid

- 1 Respeto, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



- | | |
|---|---|
| 2 | Prevención y resolución pacífica de conflictos, en el ámbito personal, familiar y social. Valores de libertad, justicia, igualdad, paz, respeto. |
| 3 | Salud y estilo de vida responsable. Cuidado del medio ambiente. Reconocimiento del riesgo de la utilización de las tecnologías de la información. |
| 4 | Deportividad y trabajo en equipo. |
| 5 | Mejora de la convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo y empatía. |
| 6 | Espíritu emprendedor, creatividad, autonomía, iniciativa, confianza en sí mismo. |
| 7 | Educación vial y primeros auxilios. |

4.2. Proyecto integrado

Según el Artículo 13 del Decreto 61/2022 para la Comunidad de Madrid se establece la realización de proyectos integrados:

1. El proyecto integrado se **concretará en la implementación de situaciones de aprendizaje** y actividades variadas que giren en torno a un tema de interés o eje común, de duración variable. Permitirá la reorganización de espacios y tiempos durante su desarrollo, y podrá integrar contenidos transversales y abarcar la movilización de contenidos de una o de varias áreas. Su **carácter interdisciplinar** posibilitará la participación conjunta de distintos grupos de alumnos y profesores en un mismo proyecto integrado en diferentes espacios de aprendizaje.
2. En desarrollo del artículo 12.4 del Real Decreto 157/2022. Los centros podrán dedicar entre 0,75 y 2 horas semanales de las 22,5 horas totales a la puesta en práctica de estos proyectos.

4.2.1. Nuestro proyecto integrado

Nuestro proyecto integrado tiene **carácter anual** y está en **relación con nuestro hilo conductor** que es la música y el cine.



En primer y segundo trimestre se elaborarán pequeños productos finales intermedios, siendo **en el tercer trimestre donde se presente el gran producto final del proyecto en la semana cultural** celebrada por el centro escolar.

Producto final		
1º Trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Invitaciones, cartelera y función de navidad.	Elaboración del guión de la película y representado en formato cuento en A3.	El tráiler de la película y presentación del Making Off

En el siguiente cuadro mostramos la implicación de las diferentes áreas en la realización del proyecto.

Transversalidad del proyecto		
Lengua Castellana	Matemáticas	Ciencias Naturales y Sociales
Invitaciones, carteles, guión.	Organización de invitaciones, número de invitados, colocación del espacio.	Organización del trabajo en equipo, reparto de tareas, utilización de materiales reciclados y cuidado del entorno.
Música y Danza	Plástica	Inglés
Actuaciones y canciones.	Decorados, cartelera, tickets.	Traducciones, normas y señalización en inglés.
Educación Física		
Movimiento y danzas.		

